

AGENDA

Sesión ordinaria : Lunes 11 de noviembre de 1996

Hora : 10:29 a.m.

Lugar : Sala de Sesiones de la Comisión

.....

I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 04 de noviembre de 1996.

II. INFORMES

III. DESPACHO

1. Proyecto de Ley N° 2178/96-CR.

Autor: Luis Campos Baca

Objeto: Prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 1999 el artículo 7° del Dec. Leg. N° 821 referido a la prórroga de la vigencia de tratamiento especial para las industrias ubicadas en la selva.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Exposición del Doctor Manuel Pulgar-Vidal, Director Ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental sobre los proyectos de Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales.

2. Proyecto de Ley N° 1792/96-CR (Número Anterior: 1000/95-CR).

Autores: Rafael Urrelo Guerra, Alejandro Agustín Santa María Silva.

Objeto: Propone aprobar la Ley de creación de un Régimen Legal para la Evaluación del Impacto Ambiental previa a la ejecución de obras o actividades riesgosas.

Nota: Se envió nuevo texto del Proyecto de Dictamen el cual será utilizado como documento de trabajo con la citación para la sesión de fecha 4 de noviembre.

3. Propuesta de conformación de grupo de trabajo sobre el tema de la Tala de Arboles de caoba y cedro en Ucayali y Loreto.

4. Propuesta de conformación de grupo de trabajo sobre el tema de la Reserva Nacional Pacaya-Samiria.

Lima, noviembre de 1996.



ACTA DE LA SESION DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 1996

En la Sala de Sesiones de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonia del Congreso de la República, siendo las 10:29 a.m del día lunes 11 de noviembre de 1996, se reunieron los integrantes de la Comisión de Ambiente, Ecología y Amazonia bajo la presidencia del

Congresista Oswaldo Sandoval Aguirre, Presidente de la Comisión y con la asistencia de los Congresistas Rafael Urrelo Guerra, Luis Campos Baca, Genaro Colchado Arellano, Gamaniel Chiroque Ramírez, Anselmo Revilla Jurado, Graciela Fernández Baca, Alejandro Santa María Silva, Beatriz Merino Lucero, Alfonso Baella Tuesta y Víctor Coral Pérez. Habían excusado su inasistencia los Congresistas Segundo Vito Aliaga Araujo y María Ofelia Cerro Moral.

Verificado el quórum reglamentario, se dio por abierta la sesión, aprobándose como primer punto el acta de fecha 04 de noviembre de 1996.

En el estado de Despacho, se pasó a la Orden del Día el Proyecto de Ley N° 2178/96-CR, Autor: Luis Campos Baca; con el objeto de prorrogar hasta el 31 de Diciembre de 1999 el artículo 7° del Dec. Leg. N° 821, referido a la prórroga de la vigencia de tratamiento especial para las industrias ubicadas en la Selva.

En el estado de Orden del Día, se contó con la exposición del Doctor Manuel Pulgar-Vidal, Director Ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, acerca de los proyectos de Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales y sus contenidos. Partiendo del análisis del mandato constitucional examinó detenidamente el tema expresando la necesidad que dicha ley fuera de carácter marco para orientar las leyes posteriores sobre aprovechamiento de recursos específicos. Asimismo, analizó los aspectos referidos a las condiciones de utilización de los recursos y su interrelación con las causales de caducidad por incumplimiento. Del mismo modo, expresó la necesidad de cubrir en la norma la regulación sobre los procesos ecológicos esenciales y la obligatoriedad de realizar evaluación de impacto ambiental. También expresó que se trataba de una norma de aprovechamiento y no de conservación. Sobre los proyectos en sí, señaló la opinión institucional de la SPDA en el sentido que debe contarse con un listado de recursos; que no es necesario diferenciar entre renovables y no renovables, pues dicha clasificación no responde a los actuales conocimientos sobre el tema; y, por último, que es necesario la consulta a economistas especializados sobre el tema del pago por el aprovechamiento del recurso que deben hacer los particulares. En relación a la tierra agrícola, comentó que dicho recurso tiene un tratamiento diferenciado desde la Constitución Política por lo que la ley orgánica no se aplicaría a aquel. Luego de la exposición el doctor Pulgar-Vidal procedió a absolver las preguntas formuladas por los señores Congresistas miembros de la Comisión.

Sobre los proyectos y demás temas de la Agenda en la Orden del Día se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Proyecto de Ley N° 1792/96-CR Autores: Rafael Urrelo Guerra y Alejandro Santa María Silva Objeto: Propone aprobar la ley de creación de un Régimen Legal para la Evaluación del Impacto Ambiental previa a la ejecución de obras o actividades riesgosas. Exposición a cargo del autor del proyecto.

Acuerdo: Se procederá a elaborar el Dictamen final luego de las consultas del caso.

2. Propuesta de conformación de grupos de trabajo sobre los temas de la Tala de Árboles de caoba y cedro en Ucayali y Loreto y la Reserva Nacional Pacaya-Samiria.

Acuerdo: Que la Presidencia coordine la conformación de los grupos de trabajo durante la semana.

Finalmente, el Presidente procedió a levantar la sesión.

Siendo la 1:07 p.m., se levantó la sesión.

(Firmas)

OSWALDO SANDOVAL AGUIRRE, Presidente

RAFAEL URRELO GUERRA, Vicepresidente

LUIS CAMPOS BACA, Secretario

GENARO COLCHADO ARELLANO

GAMANIEL CHIROQUE RAMIREZ

ANSELMO REVILLA JURADO

GRACIELA FERNANDEZ BACA

ALEJANDRO SANTA MARIA SILVA

BEATRIZ MERINO LUCERO

ALFONSO BAELEA TUESTA

VICTOR CORAL PEREZ

[Página Principal](#) - [Presentación](#) - [Acerca de la Comisión](#) - [Congresistas Miembros](#) - [Marco de Referencia para el Trabajo de la Comisión](#) - [Agendas y Actas](#) - [Leyes](#) - [Labor Legislativa: Proyectos de Ley](#) - [Labor de Control Político y Fiscalización](#) - [Formación de Conciencia Ambiental](#) - [Función de Representación](#) - [Principales Normas Legales Nacionales](#) - [Instrumentos Internacionales](#) - [Áreas Naturales Protegidas](#) - [Biblioteca Ambiental](#) - [Otras Páginas de Interés](#) - [Eventos](#) - [Imágenes](#)
